

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PINTO

DECRETO ALCALDICIO N° 3350/

PINTO, 21 DE AGOSTO 2013

VISTOS:

La sesión Ordinaria del H. Concejo, que aprueba Modificación de Ingresos y Gastos de fecha 21 de agosto 2013.

La Sesión Extraordinaria de fecha 14 de diciembre 2012 del Concejo Municipal de Pinto.

El Decreto Alcaldicio N° 5.340 de fecha 28 de diciembre 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 053 de fecha 02 de enero 2013 que distribuye el Presupuesto para el año 2013.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, texto refundido fijado por D.F.L. 1/19.704 DEL 2002, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES:

D E C R E T O :

1.- Apruebese Modificación desagregada, que se detalla a continuación:

AUMENTO DE INGRESOS

DESCRIPCIÓN		CANTIDAD
03.03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 DL. N° 3.063. DE 1979	46.865
TOTAL M\$		46.865

AUMENTO DE GASTOS

22.01.001	PARA PERSONAS	250	PROGRAMAS SOCIALES
22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	18	PROGRAMAS SOCIALES
22.04.011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	2.000	GESTION INTERNA
22.06.002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	4.500	GESTION INTERNA
22.08.004	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	20.000	SERVICIOS COMUNITARIOS
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES ¹	6.550	PROGRAMAS SOCIALES
29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	1.000	GESTION INTERNA
35	SALDO FINAL DE CAJA	12.547	GESTION INTERNA
TOTAL M\$		46.865	

ARCHIVESE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

CRISTIAN DIAZ SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO OSORIO MERINO
ALCALDE (S)

MOM/CDS/MTA/esm

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. de Adm. y Finanzas
- Archivo Of. de Partes.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 104

NUMERO DE DECRETO: 3350

FECHA MODIFICACION: 21/08/2013

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MOD. DE INGRESOS Y GASTOS SESION ORD. FECHA 21/0

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL		46,865,000	
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		250,000	
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		18,000	
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARA		2,000,000	
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS		4,500,000	
215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO		20,000,000	
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES		6,550,000	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS		1,000,000	
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		12,547,000	
TOTALES			93,730,000	

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-22-01-001-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(2) PROGRAMAS SOCIALES	250,000
215-22-04-001-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(22) UTILES ESCOLARES	18,000
215-22-04-011-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	2,000,000
215-22-06-002-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	4,500,000
215-22-08-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(3) SERVICIO REPARACION	20,000,000
215-24-01-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(2) PROGRAMAS SOCIALES	200,000
215-24-01-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(6) MATERIAL DE	3,000,000
215-24-01-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(14) SERVICIOS FUNERARIOS Y	2,500,000
215-24-01-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(15) LIMPIEZA FOSAS	350,000
215-24-01-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(28) SERV. CONSUMOS BASICOS	500,000
215-29-06-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000
215-35-00-000-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	12,547,000

pto. A/c. no 3350
21/08/2013

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

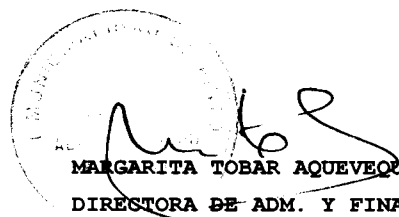
SUBÍTEMA SIG : DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
03 Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	
03 Part. en Impuesto Territorial Art. 37 DL. N° 3.063. de 1979	46,865
TOTAL INGRESOS	46,865

AUMENTAR GASTOS

SUBÍTEMA SIG : DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
01 Bienes y Servicios de Consumo	
01 Alimentos y Bebidas	
001 PARA PERSONAS	250
Prog. Sociales Varios	
04 Materiales de Uso o Consumo	
001 Materiales de Oficina	18
Prog. Social Útiles Escolares	
011 Repuestos y Accesorios para Mant. y Reparaciones de Vehículos	2,000
Prog. Gestión	
06 Mantenimiento y Reparaciones	
002 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4,500
Prog. Gestión.	
08 Servicios Generales	
004 Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	20,000
Prog. Servicios Comunitarios	
24 Transferencias Corrientes	
01 Al Sector Privado	
007 Asistencia Social a Personas Naturales ¹	6,550
_Servicios Funerarios	M\$ 2,500
_Limpieza Fosas Sépticas	M\$ 350
_Programas Sociales Varios	M\$ 200
_Servicios Consumos Básicos	M\$ 500
_Material de Construcción	M\$ 3,000

29	Adquisición de Activos no Financieros	
06	Equipos Informáticos	1,000
	Prog. Gestión	
35	Saldo Final de Caja	<u>12,547</u>
	TOTAL GASTOS	<u><u>46,865</u></u>

PINTO, 13 DE AGOSTO 2013



MARGARITA TOBAR AQUEVEQUE
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
 INGRESOS DE 2013
 MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	89,140	89,140	53,457	35,683	1,101
03-01-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL					
03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	16,829	16,829	14,231	2,598	
03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	3,598	3,598	1,874	1,724	66
03-01-002-003-000	COBRO DIRECTO					
03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	18,370	18,370	8,157	10,213	
03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	7,272	7,272	3,163	4,109	
03-01-003-003-000	PROPAGANDA	3,476	3,476	1,834	1,642	100
03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	10,444	10,444	6,303	4,141	
03-01-003-999-000	OTROS	604	604	1,914	-1,310	
03-01-004-001-000	CONCESIONES					
03-01-999-000-000	OTRAS	625	625	597	28	
03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	48,000	48,000	34,711	13,289	6,021
03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	80,000	80,000	57,852	22,148	10,035
03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES					
03-02-999-000-000	OTROS			42	-42	
03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL	134,499	134,499	181,364	-46,865	
03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS					
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO					
05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN					
05-03-002-002-000	COMPENSACIÓN POR VIVIENDAS SOCIALES			3,704	-3,704	
05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE		53,300	53,299	1	
05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD					
05-03-003-002-000	OTROS APORTES					
05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA					
05-03-005-001-000	SUBVENCIÓN MENORES EN SITUACIÓN					
05-03-006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N° 19.378 ART. 49					
05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS					
05-03-007-001-000	PATENTES ACUICOLAS LEY N° 20.033					
05-03-008-000-000	DE GOBIERNO REGIONAL					
05-03-009-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES					
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS					
06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	231	231	142	89	
06-03-000-000-000	INTERESES					
06-04-000-000-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES					
06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,380	1,380	690	690	
07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES					
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS					
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345 Y LEY	500	500	1,841	-1,341	
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	3,000	3,000	1,203	1,797	

MEMORANDUM N° 31/12


Pinto, 07 de agosto de 2103

DE: ENCARGADO DE VEHICULOS MUNICIPALES.

**A: DIRECTORA DE FINANZAS
SRA. MARGARITA TOBAR AQUEVEQUE**

Junto con saludarle, le solicito por la presente una modificación presupuestaria para ser presentada al honorable concejo municipal y que nos pueda asignar la cantidad de \$ 4.500.000 para que sean destinados al ítem de reparación y mantención de vehículos municipales, considerando que los recursos asignados en el presupuesto del año 2013, no alcanzaron a cubrir el presente año.

Sin otro particular saluda atentamente a usted.


CARLOS RIOS AMESTICA
ENCARGADO DE MANTENCION Y
COORDINACIÓN DE VEHICULOS

Distribución

- La indicada
- Archivo

MEMORANDUM N°16/13

DE: DIRECTOR DE OBRAS

A: DIRECTORA DE FINANZAS
SRA. MARGARITA TOBAR AQUEVEQUE

- Junto con saludarla, le solicito que presente una modificación presupuestaria al Concejo Municipal y se nos pueda asignar la cantidad de \$20.000.000.- para que sean destinados al ítem de reparación y mantenimiento de alumbrado público de la Comuna durante el resto del presente año, considerando que los recursos asignados en el presupuesto año 2013, no alcanzaron a cubrir el presente año.
- Es todo cuanto puedo informar.

I. MUNICIPALIDAD PINTO
CARLOS TORRES BENAVIDES
DIRECTOR DE OBRAS
CARLOS TORRES BENAVIDES
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS

Pinto, 07 de agosto de 2013

Distribución:
La indicada
Archivo D.O.M.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PINTO

MEMORANDUM N° 91

Mat.: Modificación Presupuestaria

Pinto, 13 de Agosto de 2013.

De: Silvia Costa Cares

Directora de Desarrollo Comunitario (S)

A: Margarita Tobar Aqueveque.

Directora Finanzas.

Junto con saludar muy cordialmente, solicito a Ud. considerar modificación presupuestaria, de acuerdo a lo siguiente:

Aumentar presupuesto a los siguientes programas sociales:

Cuenta	Ítem	Programa	Cantidad solicitada
24.01.007	Asistencia social a Personas	Servicios funerarios y aportes	\$2.500.000 ✓
24.01.007	Asistencia social a Personas	Limpieza de fosas individuales casos	\$350.000 ✓
24.01.007	Asistencia social a personas	Programas sociales varios	\$200.000 ✓
24.01.007	Asistencia social a personas	Servicios consumos básicos	\$500.000 ✓
24.01.007	Asistencia social a personas	Material de Construcción	\$3.000.000 ✓
22.04.001	Materiales de oficina	Útiles Escolares	\$18.000 ✓
22.01.001	Para personas	Programas sociales varios	\$250.000 ✓

Saludos cordiales,



Silvia Costa Cares

Directora de Desarrollo Comunitario (s)